NIO DNI Apellidos y nombre 90944 44.376.332 Gascón Salvador, Miquel.	
90944 44.376.332 Gascón Salvador, Miguel.	NIO
90985 44.304.644 91157 28.617.157 91058 45.584.707 90993 26.025.910 91041 44.267.726 91124 44.264.977 90084 1.922.805 91017 44.292.583 90969 51.404.817 91165 3.843.076 91009 8.918.639 91082 44.376.408 91025 4.254.601 Gómez Oliva, María Soledad. Jarana Núñez, Alberto. López Hernández, Macario. Medina López, Pedro A. Mingorance Martín, Fernando. Mochón González-Escalada, Gerardo. Moral Pacheco, Carlos del. Peña Serrano, Belén. Pérez Gil, Pedro. Querencias Moreno, Manuel. Rojas Morales, Mercedes. Serrano Aguilera, Elisa. Zafra Jiménez, Juan Antonio.	90985 91157 91058 90993 91041 91124 90084 91017 90969 91165 91009 91082

Excluidos definitivos

DNI	Apellidos y nombre	Causas
24.260.910 10.874.980	Padial Berrio, José Luis	6 3, 6

Causas de exclusión:

- 3: No pagar derechos de examen.
- 6: Instancias fuera de plazo.

MINISTERIO DE HACIENDA

8954

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 30 de marzo de 2000, por la que se convocó concurso en las áreas de Gestión Tributaria, Inspección Financiera y Tributaria, Recaudación y Aduanas e Impuestos Especiales (CA 1/00).

Por Resolución de 30 de marzo de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 18 de abril, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Advertidos errores en el anexo I de dicha Resolución, en la columna «Descripción de funciones más importantes y requisitos», en los puestos de «Jefe Adjunto a Sección de Gestión Tributaria», encuadrados bajo las denominaciones: «General» e «Información y Asistencia Integral», se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la referencia a la Resolución de 24 de junio de 1999 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, donde dice: «apartado 7.3.º letra D», debe decir: «Para "general" apartado 7.3.º letra A y para "Información y Asistencia Integral", apartado 7.3.º letra C».

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 4 de mayo de 2000.-P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8955

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 71, de fecha 27 de mayo de 2000, y en el «Boletín Oficial de Andalucía» número 43, de fecha 11 de abril de 2000, aparecen publicadas las bases generales para la selección mediante concurso de méritos de un Trabajador Social para este Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Avuntamiento.

Cazalla de la Sierra, 14 de abril de 2000.-El Alcalde, Antonio Ortega Conde.

8956

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2000, del Ayuntamiento de L'Arboç (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Vigilantes Municipales.

El Ayuntamiento de L'Arboç ha convocado dos plazas como Vigilantes Municipales, funcionarios, mediante concurso oposición. Las bases de la convocatoria están publicadas integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 76, de 31 de marzo de 2000, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El período de presentación de instancias será de veinte días a contar desde el día siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

L'Arboç, 14 de abril de 2000.-El Alcalde, Joan Malla Navarro.

8957

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Almodóvar del Campo. Número de código territorial: 13015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 12 de abril de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.